Asunción, 7 de julio de 2014

Nota CE/UTGS/Nº 06/2014

Señora
Lic. Mirta Denis Lird
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a los efectos de presentar la evaluación de las ofertas recibidas en el marco del ***Llamado convocado en la Modalidad de Contratación por vía de la Excepción Nº 08/2014 "Prestación de Servicios de Inspección Técnica Vehicular", con ID Nº 279.592,*** convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la UTGS.

Dicha evaluación fue realizada de conformidad a la *Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* y sus modificaciones, el *Decreto Nº 21.909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas"* y sus modificaciones, y de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Convocante en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Al respecto, nuestro informe es el siguiente:

I.) DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	260 - Servicios Técnicos y Profesionales
NUMERO DEL PAC	**279.592.**
TOTAL DEL PAC - CDP N° 1327/2014	Gs. 500.000
NOMBRE DEL LLAMADO	Prestación de Servicios de Inspección Técnica Vehicular.
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación por Excepción N° 08/2014
FORMA DE ADJUDICACION	Por el Total.
FORMALIZACION DE LA ADJUDICACION	Orden de Compra
VIGENCIA DEL CONTRATO	31-12-2014.

II.) ANTECEDENTES GENERALES

- La Resolución Institucional N° 103 de fecha 25/06/2014 que aprueba la Modificación del Programa Anual de Contrataciones de la UTGS correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, incorporando el llamado con ID 279.592 en el O.G. 260 Servicios Técnicos y Profesionales, convocado en la Modalidad de Contratación por la Vía de la Excepción.

- Nota UOC N° 183 de fecha 26/06/2014 a través del cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la incorporación del llamado en el PAC 2014.

Abog. Laura González Gomez
Jefa UOC

- La Resolución Institucional N° 104 de fecha 26/06/2014 que autoriza el inicio del llamado y aprueba la Carta de Invitación para la Prestación de Servicios de Inspección Técnica Vehicular.

- Acta N° 16 de fecha 7 de julio de 2014, a través del cual se deja sentado la presentación de la oferta presentada por la empresa: I.T.V S.A. (IVESUR PARAGUAY).

- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1327/2014 (CDP)** de fecha 26/06/2014, en el Objeto de Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", extendida por la suma de Gs. 500.000 (Guaraníes quinientos mil), para el Ejercicio Fiscal 2014.

III.) APERTURA DE LAS OFERTAS

El Acto de Apertura de las Ofertas fue realizado en fecha **7/07/2014**, estando presentes: la Srta. Alejandra González y la Abog. Laura González - Representantes de la UOC, quienes representaron a la UTGS en dicho Acto.

La empresa que fue invitada a participar del proceso del llamado: I.T.V. Sociedad Anónima.

La empresa que presentó oferta fue: I.T.V. Sociedad Anónima.

IV.) DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

IV.1) Verificación de la Documentación Sustancial

En primer término, se procedió a analizar los documentos de carácter sustancial a la oferta recibida, resultando que cumple con la presentación correcta de las documentaciones de carácter sustancial.

IV.2) Cuadro Comparativo de Precios:

El detalle se encuentra en el Anexo I del presente informe.

IV.3) Verificación de la Documentación Formal de las ofertas

A continuación se procede a la verificación de los documentos formales, quedando como sigue:

CARTA DE INVITACIÓN DEL LLAMADO	I.T.V. SOCIEDAD ANONIMA
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	ACTIVO SIPE
e. Constancia del SIPE N°	1305498

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

II. Documentos legales para Oferentes que sean Personas Jurídicas	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	ACTIVO SIPE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	ACTIVO SIPE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	ACTIVO SIPE
d). Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta 2013-2012.	ACTIVO SIPE
a) Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado y vigente a la fecha de apertura de ofertas.	ACTIVO SIPE
b) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	ACTIVO SIPE
c) Copia de contratos o facturas de suministro de los servicios ofertados, celebrados en los DOS últimos años 2013-2012	PRESENTA

La empresa I.T.V. Sociedad Anónima cumple con la presentación de todos los documentos formales.

IV.4) Análisis Financiero

Posteriormente, se pasa analizar la capacidad financiera de la empresa: I.T.V. Sociedad Anónima, la cual cumple con los ratios requeridos por la convocante, el detalle se encuentra en el Anexo II del informe de evaluación.

IV.5) Capacidad Técnica y Experiencia.

La empresa I.T.V. Sociedad Anónima presenta su respectiva Constancia de Inscripción del Ruc, en la cual se indica como actividad de la misma la prestación de servicios.

La empresa I.T.V. Sociedad Anónima cumple con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación del llamado, con referencia a la experiencia solicitada, la cual queda comprobada con la presentación de Contratos suscriptos en los años 2012-2013.

IV.6) Recomendación de la Adjudicación

En el marco del llamado convocado en la Modalidad de **Contratación por vía de la Excepción N° 8/14 para la Prestación de Servicios de Inspección Técnica Vehicular**, el Comité de Evaluación procedió a verificar las documentaciones de la oferta recibida, señalando que: la propuesta presentada por la firma I.T.V. Sociedad Anónima, se ajusta sustancialmente a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario 21.909/03, por lo

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

que se recomienda su adjudicación por un monto de Gs. 463.030 (Guaraníes cuatrocientos sesenta y tres mil treinta) conforme al siguiente cuadro de precios unitarios:

Ítem	Descripción del Servicio	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	231.515	231.515
2	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	231.515	231.515

Considerando que el monto del PAC es de Gs. 500.000 y que la adjudicación es por Gs. 463.030 (Guaraníes cuatrocientos sesenta y tres mil treinta), la misma se encuentra dentro de la disponibilidad de la convocante.

Se eleva el presente informe a consideración de la Máxima Autoridad para sus efectos pertinentes.

Abog. Víctor López
Comité de Evaluación

Luis Cabrera Casamayouret
Comité de Evaluación

Abog. Laura González
Comité de Evaluación

GABINETE SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO I CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACION POR EXCEPCION N° 8 PRESTACION DE SERVICIOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR

ID N°279.592 / EXPEDIENTE N° 318.491

CARTA DE INVITACIÓN DEL LLAMADO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR						OFERENTE I.T.V. SOCIEDAD ANÓNIMA (IVESUR PARAGUAY)	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Media	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	78180101-026	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	UNIDAD	Evento	1	231.515	231.515
2	78180101-026	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	UNIDAD	Evento	1	231.515	231.515
TOTAL DE PRECIO OFERTADO							463.030

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

GABINETE SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

ANEXO II

FORMULARIO DE RATIOS FINANCIEROS

Contratación por Excepción N° 8/14 Prestación de Servicios de Inspección Técnica Vehicular

I.T.V. S.A. (IVESUR PARAGUAY)

		2.012		2013		Total	Años	Promedio	Calificacion
Ratio de Liquidez: (igual o mayor a 1)	**Activo Corriente**	815.011.529	2,56	914.986.449	1,28	3,84	2	1,92	CUMPLE
	Pasivo Corriente	318.643.816		715.104.064					
Endeudamiento Total (No ser mayor a 0,80)	**Pasivo Total**	318.643.816	0,02	715.104.064	0,05	0,08	2	0,04	CUMPLE
	Activo Total	13.168.973.608		13.287.416.156					
Rentabilidad (El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo)	**Utilidad**	2.142.235.718	0,17	358.708.727	0,03	0,20	2	0,10	CUMPLE
	Patrimonio Neto	12.850.329.792		12.572.312.092					

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República